

FUNDAMENTOS DE LA PLANEACION CURRICULAR EN LAS FACULTADES DE MEDICINA

Mario Núñez-Hinestrosa M.D.*
Amparo Recio Restrepo M. Ed.**

CONCEPTO DE CURRÍCULO — En este Trabajo entendemos por Currículo, la organización dinámica de todos los aspectos que sistemáticamente ponen en marcha el proceso educativo. Por tanto, es la organización de todas las experiencias de aprendizaje coordinadas mediante la orientación de la institución educacional.

La planificación del currículo es una evaluación, dado que es un juicio y elección de alternativas. Así, entendido el currículo como un proceso puede concebirse a través de tres momentos integrados a través de la evaluación, como se expresa en el Esquema N° 2.

Comprende los pasos del proceso curricular que llevan a la organización de las experiencias de aprendizaje.

Estos pasos son:

1. Análisis de determinantes del currículo.
2. Definición del producto.
3. Formulación de objetivos.
4. Establecimiento de criterios de juicio para evaluar el grado de eficacia de las experiencias de aprendizaje.
5. Selección de experiencias de aprendizaje.
6. Organización de las experiencias de aprendizaje.

7. Selección y organización de los métodos de evaluación.

1. ANALISIS DE DETERMINANTES:

Esta etapa como todas las fases componentes del planeamiento curricular es una toma de decisiones. Podemos esquematizarla de la siguiente manera:

A — Necesidades y características de la sociedad.

Las necesidades de los grupos sociales de una Nación se manifiestan en el campo médico en:

—Demandas de Servicios Médicos —prevención, curación y rehabilitación— y cuyas características están condicionadas por:

a) Factores demográficos

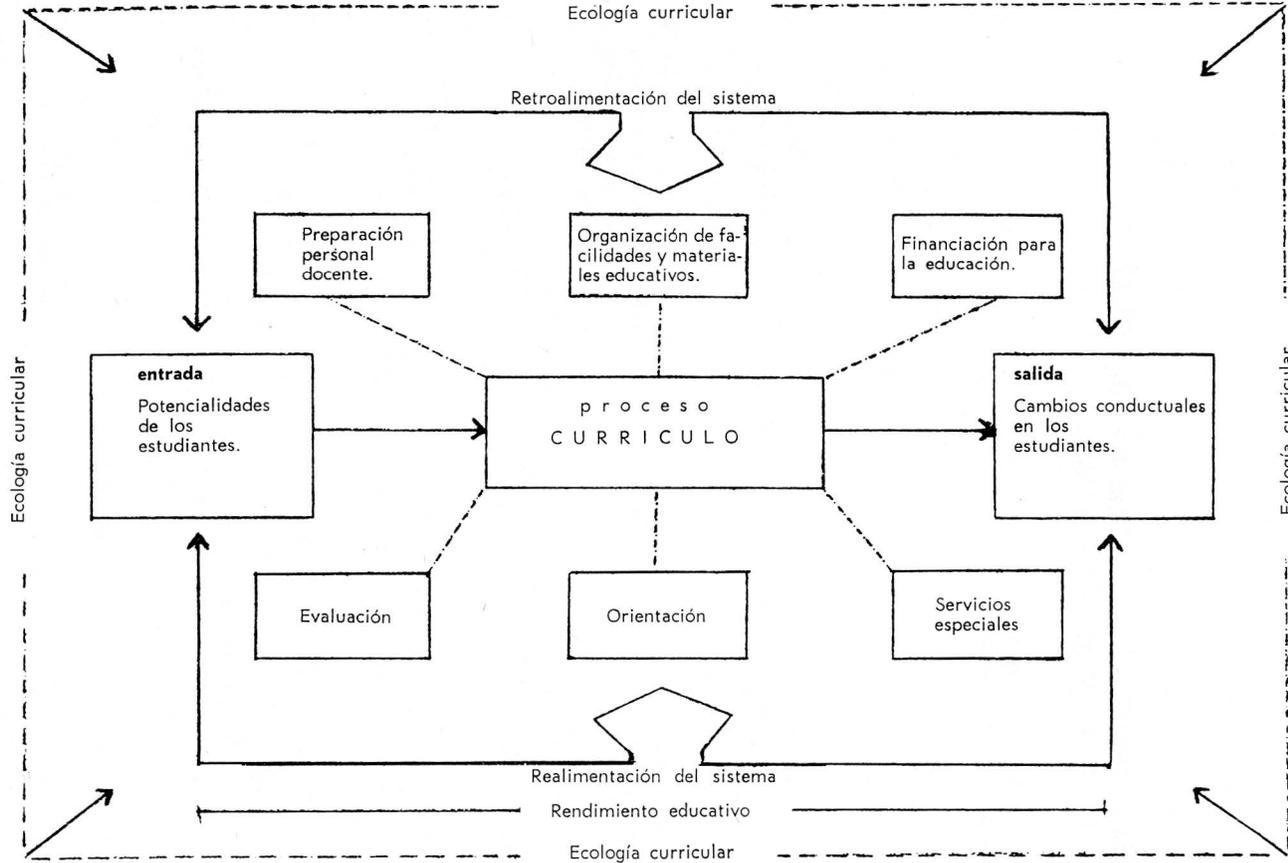
—Volumen de población.

* Jefe Unidad de Educación Médica. Asociación Colombiana de Facultades de Medicina.

** Asistente División de Educación. Asociación Colombiana de Facultades de Medicina.

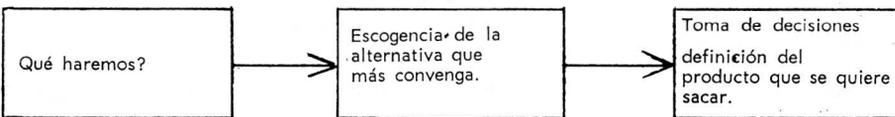
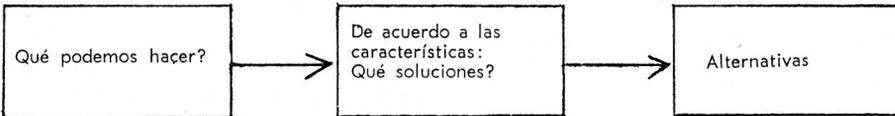
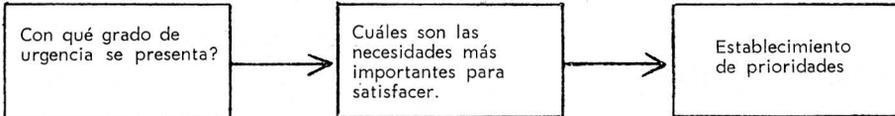
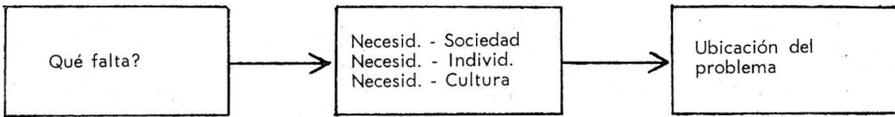
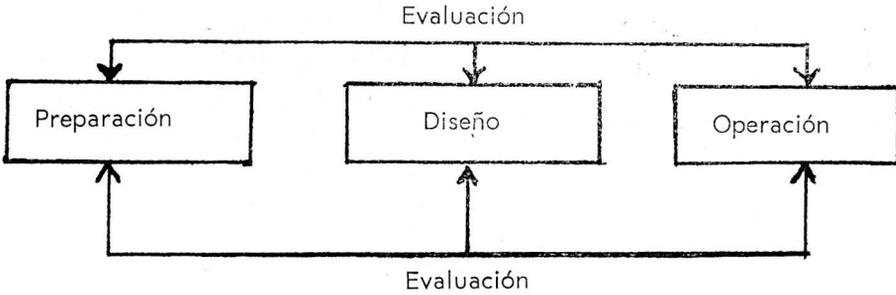
ESQUEMA N° 1

EL CURRÍCULO COMO PROCESO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN EDUCACIONAL



ESQUEMA Nº 2

PREPARACION DEL CURRÍCULO



—Cambios poblacionales —tasas de crecimiento— planificación familiar.

—Estructura por edades y sexos.

—Movimientos migratorios.

—Morbilidad y mortalidad.

b) Factores institucionales

—Políticas vigentes en salud.

—Disposiciones legales.

—Características de los servicios de salud.

c) Factores sociales y económicos

—Condiciones de salud de la comunidad.

—Status socio-económico de la comunidad.

—Aspiraciones y expectativas de la sociedad.

—Papel del médico en la comunidad.

—Demanda de Recursos Humanos para la Producción de Servicios de Salud:

a) Fuerza de trabajo

—Cantidad de médicos.

—Calidad del recurso médico (variedad, nivel educacional).

—Características de la población estudiantil.

b) Eficiencia real

—Distribución actual de los egresados.

—Rendimiento.

—Grado de adecuación a la realidad.

c) Formación del recurso médico

—Instituciones docentes.

—Situación curricular.

—Sistema de enseñanza.

—Políticas educativas vigentes.

B — Necesidades y características del individuo.

Demandas que implica el desarrollo de las potencialidades de un individuo.

—Bagaje afectivo.

Valores, intereses, carácter, personalidad, concepto de sí, motivos, aspiraciones, principios y tendencias.

—Bagaje cognoscitivo.

Aprendizajes previos.

Capacidades intelectuales.

Con base en esto, se determina cuales son los aspectos de las capacidades individuales que precisan de atención para su desarrollo.

C — Necesidades y características de la cultura.

Demandas provenientes de la:

—Naturaleza actual y futura del hombre.

—Valores del hombre actual y futuro.

—Naturaleza del conocimiento humano.

—Cualidades de su "tasa de crecimiento" (implicado: el desarrollo tecnológico, científico y cultural).

—Valores de la sociedad actual y futura.

—Naturaleza actual y futura de la medicina.

—Factores integrantes de la profesión médica.

2. DEFINICION DEL PRODUCTO

Cuál es el tipo de profesional que de acuerdo al análisis de los determinantes es necesario producir?

—Cuál será el médico que salga de nuestra facultad?

—Qué debe hacer **este médico?**

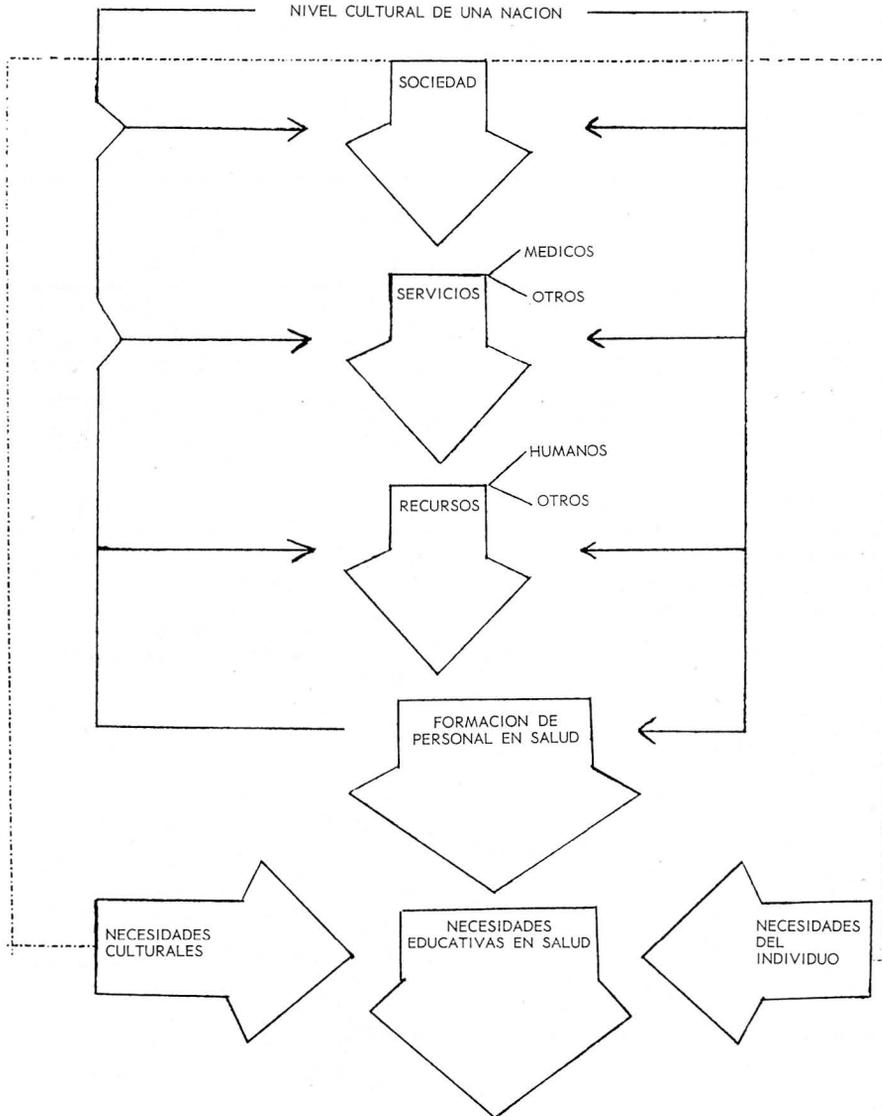
—Qué debe hacer este especialista?

—Cuáles serán sus posibles ambientes de trabajo?

—Delimitación de campos.

ESQUEMA Nº 3

GENERACION DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS EN SALUD ENFOQUE SOCIAL



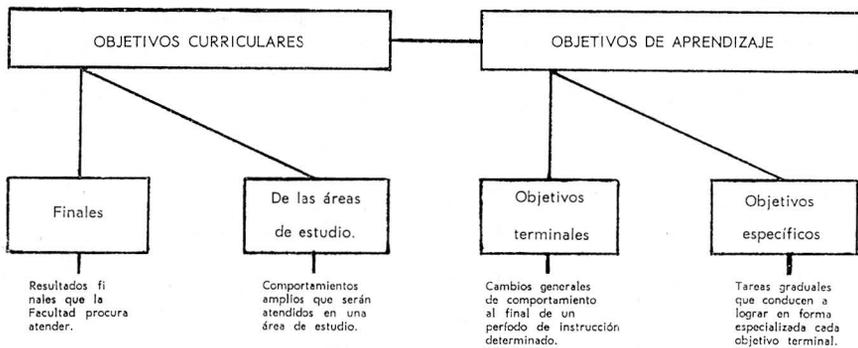
3. FORMULACION DE OBJETIVOS

Cuando se han determinado las características que tendrá el médico que salga de la Facultad, se cuenta con una base para operacionalizar la política de enseñanza que se adopte para formar al futuro profesional. Esta tarea se realizará a través de la formulación de los objetivos educacionales, elementos fundamentales en el pla-

neamiento curricular y de la enseñanza.

Es universalmente aceptada la utilidad real que ellos tienen dentro de un sistema educativo; sin embargo es condición para la funcionalidad, su papel como guías dentro de todo el planeamiento del currículo y de la enseñanza en una institución educacional.

ESQUEMA N° 4
OBJETIVOS EDUCACIONALES



Cuando hablamos de objetivos, nos referimos a los comportamientos que se espera que tendrá el estudiante de Medicina al finalizar determinados períodos de su formación.

Los tres componentes de un objetivo son:

1. Lo que el estudiante será capaz de ejecutar (comportamiento esperado).
2. Contenido de la acción (material informativo).
3. Situación en la que el estudiante ejecutará la acción (condiciones de ejecución).

La formulación de un objetivo en términos operacionales exige que:

—Se exprese en forma clara y precisa la acción que deberá realizar el estudiante al término de una experiencia educativa.

—Se pueda observar y evaluar el comportamiento que se espera del estudiante.

—Los comportamientos esperados sean adecuados al nivel de los estudiantes.

—Se enuncien acciones únicas.

—Los comportamientos abarquen las tres áreas de la conducta: cognoscitiva, afectiva y psicomotora.

A continuación presentamos un cuadro que podrá servir como guía en la descripción de acciones específicas en el área cognoscitiva:

**ALGUNOS VERBOS POSIBLES PARA USAR EN LA FORMULACION
DE OBJETIVOS EN EL DOMINIO COGNOSCITIVO**

					Evaluación
				Síntesis	Juzgar
			Análisis	Componer	Evaluar
			Distinguir	Planear	Promediar
			Analizar	Proponer	Comparar
			Diferenciar	Diseñar	Valorar
			Apreciar	Formular	Revisar
			Calcular	Arreglar	Calificar
			Experimentar	Unir	Seleccionar
			Probar	Coleccionar	Escoger
			Comparar	Construir	Estimar
			Contrastar	Crear	Medir
			Criticar	Establecer	Recetar
			Diagramar	Organizar	
			Supervisar	Manejar	
			Debatir	Preparar	
			Relacionar	Diagnosticar	
			Resolver		
			Examinar		
			Categorizar		
			Auscultar		

4. ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS DE JUICIO

Una de las principales utilidades de la formulación operacional de objetivos es quizá la de facilitar la evaluación de los resultados que se van logrando a través de la educación.

Sin embargo, para poder calibrar el grado en que se van alcanzando estos comportamientos, se hace necesario establecer estándares que sirvan de patrón para comparar dichos resultados.

"Un buen criterio debe hacer posible la evaluación del Currículo en proceso de cambio". Saylor y Alexander (1).

El establecimiento de estos estándares es labor del Comité Curricular (equipo de profesores de la misma área), quienes con base en la observación objetiva y sistemática del rendimiento de sus alumnos a través de su tiempo de docencia, establecen las normas de ejecución deseables dentro del área de salud.

Para establecer los criterios de juicio del rendimiento puede usarse como guía la taxonomía de los objetivos educacionales y sobre esta base elaborar los niveles mínimos de aprobación (N.M.A.).

5. SELECCION DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

Una experiencia de aprendizaje es el resultado de una **interacción** entre el individuo y el ambiente que lo rodea. Esto supone una conducta activa del estudiante quien aprende a través de lo que él mismo hace y no de lo que hace el profesor. z

Qué hace entonces el profesor?

Es un estructurador y/u orientador de situaciones de aprendizaje. En otras palabras el profesor proporciona al alumno las oportunidades que sean más convenientes para producir

(1) Saylor, J. G., Alexander, W. M. Planeamiento del currículo en la escuela moderna. Editorial Troquel. Buenos Aires 1970. pp. 310.

la reacción que corresponda al aprendizaje esperado.

Bases para la selección de las experiencias de aprendizaje

a) Deberá existir **consistencia** entre el comportamiento que se espera que adquiera el estudiante y las actividades que se le brindan para practicar dicho comportamiento.

Esto quiere decir que si se pretende por ejemplo que el estudiante de Medicina al término de una experiencia educativa determinada pueda practicar una apendicectomía en la sala de cirugía, lo más apropiado sería que se ejercitara en esta tarea practicando con cadáveres u operando animales y haciendo apendicectomías a pacientes bajo la supervisión del profesor, pues no podemos pretender que llegue a realizar eficientemente este tipo de operaciones a través de conferencias magistrales o mediante información suministrada por textos únicamente; es necesario por lo tanto que tenga suficientes oportunidades para que adquiera la competencia necesaria en esta actividad.

b) Las experiencias de aprendizaje deberán ser **atractivas** para el estudiante de tal forma que le brinden el estímulo necesario para su aprendizaje. Esto significa que ellas deberán responder en lo posible a expectativas y necesidades de los estudiantes como también deberán ayudar a que el estudiante reconozca otras necesidades y desarrolle intereses a través de éstas.

Por ejemplo el profesor de Ginecología puede aprovechar el interés de un estudiante que tenga inclinación hacia la Psiquiatría, proporcionándole durante su rotación por Ginecología, la oportunidad de tratar pacientes ginecológicos con problemas psiquiátricos.

c) El éxito en la ejecución de una tarea es un elemento reforzador de todo aprendizaje. Teniendo presente este factor, es conveniente que se elijan experiencias a través de las cuales el estudiante pueda alcanzar un desempeño exitoso. Esto se logra indudablemente a través de experiencias calibradas en forma gradual de acuerdo al desarrollo de capacidades que vayan consiguiendo los educandos. La elección de experiencias que estén muy por encima de las posibilidades de un alumno resultarán inoperantes y conducirán más bien al bloqueo del aprendizaje.

Así por ejemplo no podemos pretender que un estudiante de Medicina que acaba de ingresar a la Facultad, realice una colecistectomía.

Es necesario antes de esto, que el alumno adquiera las suficientes bases teóricas y clínicas y efectúe las prácticas pertinentes para poder ejecutar con eficacia tal tarea.

d) Para asegurar la **adecuación** de estas experiencias a las expectativas de los educandos conviene que en la selección participen conjuntamente profesores y alumnos.

Esta consideración contribuye aumentando el grado de responsabilidad del estudiante con respecto a los comportamientos que desarrollará.

e) Las experiencias seleccionadas deberán ser **variadas** y "**desafiadoras**", esto significa que los profesores deberán posibilitar diversas formas para abordar determinado objetivo, procurando que se constituyan, intelectualmente, situaciones-problema para el alumno.

La atención a este principio facilitará el proceso de generalización, permitiendo además una mayor coordinación entre los diversos componen-

tes del cuerpo de conocimientos en las Ciencias de la Salud.

En un curso de Medicina Interna en vez de presentarle al estudiante un caso con su respectivo diagnóstico es mejor presentarle los hallazgos clínicos y de laboratorio y esperar que él haga un diagnóstico.

f) De acuerdo al principio que exige obtener el máximo beneficio a menor costo, se deriva la necesidad de utilizar óptimamente las experiencias de aprendizaje: esto quiere decir que una misma actividad puede servir para atender varios objetivos.

Así, en consulta externa el estudiante de medicina formulará el tratamiento apropiado para un paciente con gastralgia. A través de esta actividad se pueden cubrir objetivos tales como:

—Hacer la historia clínica de un paciente.

—Diagnosticar la dolencia.

—Evaluar la utilidad de una droga frente a otras para el tratamiento de este paciente.

—Establecer una adecuada relación interpersonal.

6. ORGANIZACION DE LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

Teniendo en cuenta la función primordial de las experiencias de aprendizaje dentro del proceso educativo, es condición indispensable en su organización tener en cuenta tres componentes importantes:

A) Criterios de ordenamiento.

Se refieren a las características básicas que deben tener las experiencias curriculares para que provean un efecto acumulativo y de refuerzo en

el tiempo, a fin de facilitar las transferencias de aprendizaje en el futuro.

Para que ello ocurra, deberá existir una articulación vertical de las experiencias caracterizada por las condiciones de **-continuidad y secuencia** y una articulación horizontal realizada a través de la **coordinación** entre los diferentes aspectos temáticos.

Continuidad: Se refiere a las oportunidades para repetir una misma acción varias veces en el transcurso de un período educacional, a fin de permitir la ejercitación de un comportamiento fundamental en la formulación del estudiante.

Por ejemplo: Establecer relaciones interpersonales médico-paciente apropiadas, es una habilidad que se debe practicar a lo largo de todas las etapas del programa de Medicina ya que el médico, durante la mayor parte de su actividad profesional, se pone en contacto con pacientes ya sea en forma directa o indirectamente. (i.e. telefónicamente).

Secuencia: Esta condición tiene por objeto profundizar y ampliar en forma progresiva las experiencias de aprendizaje.

Esto quiere decir que a partir de una experiencia determinada se construirán experiencias que contribuyan al enriquecimiento del aprendizaje previo (amplitud), estimulando cada vez más los procesos de análisis, de síntesis y de evaluación del conocimiento.

En el caso específico de Medicina, los principios más útiles en los que se basa el desarrollo secuencial de las experiencias de aprendizaje serían:

—Ordenación de simple a complejo o de concreto a abstracto:

La disposición según el orden de complejidad del conocimiento se traduce en un escalonamiento de las experiencias comenzando por las más sencillas a nivel concreto para ascender hacia grados de mayor abstracción que posibiliten un mayor número de transferencias de aprendizaje.

—Ordenación de acuerdo al grado de aplicación.

Este principio tiene gran relación en Medicina, con la situación de salud de la comunidad, de tal manera que la información obtenida puede aprovecharse para disponer jerárquicamente las experiencias de acuerdo a la frecuencia de necesidades.

—Ordenación progresiva de acuerdo al nivel de conocimientos previos. Frecuentemente es el principio más usado en nuestras Facultades.

De acuerdo a este principio, no puede estudiarse por ejemplo Patología sin haber visto antes Anatomía y Fisiología, pues es recomendable de acuerdo a esta condición, construir el bagaje necesario de conocimientos que aseguren una mejor comprensión de otros más especializados.

Coordinación: Es la correlación que deberá existir entre los diferentes temas, a fin de facilitar la integración de conocimientos en el estudiante.

Según esta característica, se pretende que las diferentes experiencias relacionadas a través de los objetivos, se enlacen entre sí, caracterizando la articulación horizontal.

Si propendemos por la formación integral del médico, debemos ser consistentes con este fin y presentar al estudiante el material de aprendizaje que contribuya realmente a lograr esta finalidad.

Por ejemplo: Prácticas de Neuroanatomía y Neurofisiología sirven además a la Psiquiatría.

B) Conceptos "aglutinantes":

Teniendo como base los criterios anteriormente expuestos y que caracterizan toda buena organización curricular, es preciso decidir acerca de los conceptos centrales que le darán unidad al conjunto de conocimientos que serán ofrecidos.

Conceptos tales como la naturaleza bio-psicológica del hombre, los principios de la relación médico-paciente, el valor de la salud, la habilidad para diagnosticar situaciones de enfermedad y decidir científicamente sobre alternativas terapéuticas pueden ser ejemplos de elementos integradores del contenido curricular en Ciencias de la Salud.

El desarrollo continuo, secuencial y coordinado de estos fundamentos constituye la estructura mínima básica de organización de las experiencias curriculares.

C) Formas de agrupación de las experiencias de aprendizaje.

Se refieren a las modalidades en que serán presentados los grupos de experiencias curriculares. Entre las alternativas útiles en el campo médico, tenemos las agrupaciones en:

—Asignaturas: Es la forma más común en nuestras Universidades. (i. e. Morfología, Histología, Microbiología, Bioquímica, etc.).

—Áreas: Ejemplo de esta modalidad, es la propuesta en la Primera Conferencia de Facultades Latinoamericanas de Medicina:

a) Ciencias Básicas; b) Clinopatología; c) Sociología Médica y Medicina Preventiva.

Como se vé aquí se agrupan los bloques de disciplinas de acuerdo a la mayor relación que hay entre ellas.

—Núcleo-básico: Consiste en el establecimiento de un grupo de experiencias mínimas fundamentales, alrededor de las cuales se enlazan experiencias complementarias según las características de una situación específica.

—Por actividades cotidianas: Este tipo de organización dentro del campo de las Ciencias de la Salud consiste por un lado, en la selección de las unidades de estudio sobre la base de un análisis lógico de lo que ordinariamente hace el médico como un agente del bienestar social en la comunidad y de otra parte, se fundamenta en un análisis de los problemas más serios y urgentes que debe resolver ordinariamente el médico para mantener y mejorar la salud de la sociedad.

—Por necesidades, problemas, intereses y experiencias de los educandos: Esta modalidad se basa en la: (a) Necesidad de lam otivación fundada en el interés, sentido y significancia para lograr un aprendizaje más eficiente. (b) Responsabilidad de la institución educacional en la formación de los individuos como seres sociales.

En el campo médico, la adopción de esta modalidad presentaría dificultades debido a la gran cantidad de tiempo que este método demanda y especialmente por la falta de recursos humanos suficientes para una atención más individualizada.

—Proyectos: El énfasis de esta forma, está dado a la disposición hecha en base al planteamiento de cuerpos de problemas que requieran solución. Esta modalidad es bastante útil en el desarrollo de hábitos de investigación.

A través de este tipo de organización, se estimula la creatividad e iniciativa de los estudiantes.

Así podría plantearse un contenido curricular en Ciencias de la Salud con proyectos en el área de la medicina social tales como: Creación de Centros de Salud Comunitarios; diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las enfermedades tropicales más comunes en el país, o en una región específica; investigación sobre los principales agentes patógenos de una enfermedad determinada, etc.

Actualmente, en Educación Médica se han planteado otros estilos de agrupación como los que se basan en la historia natural de la enfermedad, sistemas orgánicos, agrupación por aparatos.

7. SELECCION Y ORGANIZACION DE LOS METODOS DE EVALUACION

En el proceso de Evaluación Educativa se debe tener en cuenta:

A) Especificación del propósito.

a) Evaluación de estudiantes con propósitos de:

—Selección.

—Diagnóstico y orientación.

—Certificación.

b) Evaluación de programas con propósitos de:

—Determinar necesidades educativas.

—Analizar la eficiencia de un programa.

B) Determinar lo que va a ser medido.

a) El producto educacional i.e. componentes de competencia.

—Conocimiento.

—Habilidades.

—Hábitos y actitudes.

b) Proceso educacional i.e. condiciones de aprendizaje.

—Contenido.

—Materiales.

—Métodos.

C) Definición de cada elemento en términos operacionales.

Por ejemplo, el "conocimiento" puede incluir habilidad para:

—Recordar hechos y principios básicos.

—Interpretar datos importantes.

—Resolver problemas.

D) Diseñar instrumentos apropiados para la recolección de datos:

a) Para la evaluación del "producto" pueden ser:

—Variados tipos de pruebas escritas u orales.

—Observaciones sistemáticas y confiables de situaciones del ejercicio profesional.

b) Para la evaluación del proceso pueden ser:

—Observaciones sistemáticas y confiables de la enseñanza.

—Recolección sistemática de las reacciones importantes de los estudiantes.

E) Recolección de los datos:

a) Registro objetivo de las respuestas y observaciones.

b) Determinación de quién va a responder.

c) Determinación de las condiciones y el tiempo de respuesta.

F) Establecimiento de los criterios de ejecución aceptable:

a) En términos relativos, i.e. en comparación con otros estudiantes o programas.

b) En términos absolutos, i.e. en comparación con criterios externos.

G) Resumen e informe de los resultados, con la debida consideración de los:

a) Grupos a quienes esté destinado el informe.

—Estudiantes.

—Administradores.

—Planificadores y "staff" docente.

b) Formas en que esté hecho el informe.

—Como una comparación global con un criterio (i.e. "Satisfactorio" "Insatisfactorio").

—Como un perfil detallado de los puntos fuertes y débiles.

—Como un análisis de costo benéfico.

Elaboración de un juicio (en relación a los propósitos delineados, se determina la naturaleza del juicio que se va a hacer).

Diseño

Una vez tomadas las decisiones con respecto al tipo de organización del contenido curricular, procedemos entonces a plasmar los resultados de esta etapa de preparación en esquemas que permiten apreciar la distribución en el tiempo de los diferentes componentes del contenido del currículo.

1. PLAN DE ESTUDIOS

Es un esquema estructural de las oportunidades de aprendizaje en términos de áreas, disciplinas o actividades que la institución educacional brinda a un alumno.

Constituye por lo tanto "una de las estructuras básicas del currículo que presenta una forma amplia de organizar o repartir las grandes áreas del contenido curricular y de ajustar estas divisiones a ciertas recomendaciones o exigencias del tiempo" (2).

Un plan de estudios sirve principalmente para:

—Condensar las grandes aspiraciones educacionales en términos concretos para su realización, como también los objetivos de las áreas de estudio.

—Determinar las áreas de conocimiento para los diferentes semestres o bloques de tiempo.

—Delimitar la distribución del tiempo para cada área del conocimiento.

—Tomar medidas que aseguren la continuidad de las experiencias educativas.

—Orientar las articulaciones horizontales y verticales de acuerdo con la política educacional.

—Interpretar la filosofía educacional y las teorías de aprendizaje enfocadas a atender las diferencias individuales.

—Observar el grado de flexibilidad o rigidez que puedan tener los horarios.

La organización de un plan de estudios puede hacerse de diferentes maneras dependiendo de los patrones derivados de la filosofía educati-

va, de la preparación académica y profesional del docente, de las necesidades e intereses locales y especialmente del educando.

A continuación presentamos algunas variantes de los planes que pueden encontrarse en ciertos patrones de organización:

Los aspectos generales característicos de un plan de estudios son:

a) Cronografía (semestres, horarios).

b) Valor académico de las experiencias curriculares (créditos reglamentados por autoridades educativas universitarias).

c) Modalidad de las cargas académicas en secundaria.

d) Porcentaje de distribución de las cargas académicas.

e) Especificación de los pre-requisitos.

2. PROGRAMAS

Un programa es la especificación descriptiva del contenido que conforma cada área disciplinaria o grupo de actividades del plan de estudios. El programa se constituye, por lo tanto, en una unidad operativa del plan de estudios.

Para garantizar la coordinación horizontal en el currículum es conveniente que los programas sean planeados en equipo por los profesores de una misma área o modalidad para asegurar la consistencia de cada programa dentro del currículum.

(2) Conclusiones elaboradas en Seminarios conforme documento del Ministerio de Educación de Venezuela.

PATRON DE ORGANIZACION RIGIDA	PATRON MULTIPLE	CONSTANTE CON VARIACIONES	ECLECTICO
<p>El plan de estudios es universal en cuanto a las ofertas o en el tiempo en que se brindan éstas.</p> <p>Todos los alumnos deben tomar las mismas disciplinas y no se contemplan las diferencias individuales.</p> <p>Hace un siglo, era el patrón dominante.</p>	<p>Se ofrecen varios planes de estudio según las especialidades y expectativas de los estudiantes.</p> <p>Por ejemplo:</p> <p>a — Grupo acelerado</p> <p>b — Grupo medio</p> <p>c — Grupo lento</p> <p>d — Grupo especial</p>	<p>Se ofrecen las materias básicas y obligatorias para todos los alumnos con igual intensidad y se pueden incluir materias objetivas y selectivas.</p> <p>Tiene la ventaja de que se puede incluir estudiantes de varios grupos e intereses.</p>	<p>Admite cualquier tipo de combinación entre los tres anteriores, bien ajustado probablemente puede ser mejor.</p>

EJEMPLO DE UN PLAN DE ESTUDIOS PARA CIENCIAS DE LA SALUD

N. Cultura General	N. Ciencias Básicas	(Núcleo Básico)		Efectivas	Opcionales
		N. Ciencias Clínicas	N. Medicina Social y Preventiva		
A%	B%	C%	D%	E%	F%
40 h	80%	320 h	320 %		
10 cred.	20 cred.	80 cred.	80 cred.		

Convenciones :

- a — Núcleo de Cultura General.
- b — Núcleo Ciencias Básicas.
- c — Núcleo Ciencias Clínicas.
- d — Núcleo Medicina Social y Preventiva.
- e — Electivas.
- f — Opcionales.

Ter. Semestre						
Tipo de Unidad Curricular	Carga	Horaria	2º Semestre	3er. Semestre	4º Semestre	5º Semestre
	M. S.	Cred.				
	M. S.	Cred.				
	P. T. C.					

M: Mensual.
S: Semestral.
Cred.: Créditos.

P: Horas prácticas.
T: Horas teóricas.
C: Horas crédito.

En un programa aparecerán detallados los siguientes aspectos:

a) Breve introducción (descripción de la naturaleza de la materia, área o disciplina o modalidad).

b) Objetivos terminales del curso.

c) Objetivos específicos (sub-temas).

d) Actividades que el estudiante deberá realizar para adquirir los aprendizajes esperados. (Experiencias de aprendizaje).

e) Contenidos a través de los cuales se pretenden alcanzar dichos conocimientos.

f) Metodología empleada por el profesor (indicando el tiempo que demanda la unidad de trabajo, la estrategia

utilizada y los recursos necesarios).

g) Evaluación (indicando: lo que hará el estudiante para demostrar qué aprendió, la situación en que realizará su acción y los criterios de aceptación de la ejecución).

Finalmente se acompaña este esquema con la bibliografía aconsejable y si es del caso con un calendario o cronograma de actividades.

3. GUIAS DIDACTICAS

Las guías didácticas son los manuales que contienen las orientaciones básicas de las estrategias instruccionales.

Son preparadas por los Comités Curriculares de cada disciplina. Son

más útiles en los grados inferiores que en la educación superior; por eso aquí no nos detendremos en más detalles.

CONOCIMIENTO:

Habilidad para recordar la información previamente adquirida. Incluye el recuerdo de un amplio rango de material, desde la simple memorización de hechos específicos hasta la evocación de teorías.

CURRICULO:

Organización de todas las experiencias de aprendizaje coordinadas mediante la orientación de la institución educacional.

DOMINIO AFECTIVO:

Area del comportamiento que incluye los objetivos relacionados con sentimientos y emociones tales como: intereses, actitudes y valores.

DOMINIO COGNOSCITIVO:

Area del comportamiento que incluye los objetivos relacionados con resultados propiamente intelectuales tales como: conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación.

DOMINIO PSICOMOTOR:

Area del comportamiento que incluye aquellos objetivos relacionados con habilidades motoras y de coordinación cerebro-muscular.

EDUCAR:

Orientar el desarrollo de las potencialidades de un individuo.

EDUCACIONAL:

Todo lo referente a la educación.

EDUCATIVO:

Todo lo que educa o sirve para educar.

EVALUACION:

Habilidad para juzgar el valor de una cosa para un determinado propósito, de acuerdo con criterios establecidos previamente.

INSTRUCCION:

Comunicación de conocimientos en forma sistemática.

OBJETIVOS CURRICULARES:

Son la descripción de los cambios de comportamiento generales que se espera que los estudiantes adquieran al término de sus estudios dentro de una facultad o de las experiencias en un área de estudio determinada.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

Es la descripción operativa anticipada del resultado de un aprendizaje, expresada en términos de modificaciones del comportamiento después de una unidad de estudio.

OBPETIVOS EDUCACIONALES:

Son la descripción general de un resultado educacional en términos de comportamiento del alumno.

OPERATIVO:

Medio que facilita la realización de un proceso (i.e. currículo, enseñanza-aprendizaje).

PLANEAMIENTO DE CURRICULO:

Es el conjunto de estrategias encaminadas a tomar decisiones entre diversas alternativas de organización de las experiencias de aprendi-

zaje coordinadas por la institución educacional.

PLANEAMIENTO DE LA ENSEÑANZA:

Es el proceso de organización de los objetivos, estrategias, contenidos y recursos hecho por cada profesor para la realización de su clase.

SINTEISIS:

Habilidad para construir un todo a partir de elementos separados.

SISTEMA EDUCATIVO:

Es el conjunto de elementos organizados estructuralmente para cumplir la función de educar.

TAXONOMIA:

Clasificación en categorías de los elementos de un conjunto.

TAXONOMIA DE LOS OBJETIVOS EDUCACIONALES:

Es un conjunto de categorías generales y específicas que incluye todos los posibles resultados de un aprendizaje como consecuencia de experiencias educativas.

BIBLIOGRAFIA

- 1 GRONLUND, N. E., *Stating Behavioral Objectives for Classroom Instruction*. London Collier Mac-Millan Limited, 1970.
- 2 McGUIRRE CHRISTINE: "The Evaluation Process". Documento en mimeógrafo. Chicago.
- 3 SAYLOR, GALEN J. e ALEXANDER, WILLIAM M., *Curriculum Planning for Modern Schools*. Holt, Rinehart and Winston, Inc. New York.
- 4 TYLER, RALPH W., *Basic Principles of Curriculum and Instruction*. Chicago: University of Chicago Press, 1950.